



**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD  
EN EL GASTO PÚBLICO DEL INFIHUILA  
CUARTO TRIMESTRE  
OCTUBRE- DICIEMBRE 2021**

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-17</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: MAYO 2020</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página: 2 de 9</b>

## INTRODUCCIÓN

La oficina de control interno, en cumplimiento de las funciones establecidas en la ley 87 de 1993, de la ley 1474 de 2011, presenta el informe de austeridad y eficiencia del gasto público correspondiente al cuarto trimestre de 2021, con el fin de determinar que en el ejercicio de las funciones del instituto de financiero para el desarrollo del huila “INFIHUILA” se estén aplicando normas referentes a la austeridad en el gasto público.

## OBJETIVO

Elaborar el informe trimestral de austeridad y eficiencia en el gasto público, verificando el cumplimiento normativo interno y externo basados en el análisis comparativo de los gastos generados por la entidad para el cuarto trimestre 2020 y 2021 con el fin de mostrar situaciones que puedan servir como base para la toma de decisiones de la entidad pública y tener una mejora continua.

## MARCO LEGAL

- Directiva Presidencial 09 de 2018 “Directrices de Austeridad”.
- resolución 661 de 2016.
- Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto.
- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Decretos 1737 de 1998 “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia”.
- Decreto 0984 del 14 de marzo de 2012 “por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 111 de 1996 “ley Nacional de presupuesto público”.
- Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.
- Decreto Nacional No.2209 de 1998 (Modifica artículo 1° de Decreto No.1737/98).

## ALCANCE

En cumplimiento al marco legal vigente en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina asesora de Control Interno, presenta el Informe correspondiente al cuarto trimestre de 2021 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2020.

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-17</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: MAYO 2020</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página: 3 de 9</b>

### METODOLOGÍA

La oficina asesora de Control Interno para realizar el seguimiento trimestral en materia de austeridad procedió a consolidar y analizar la cuenta del gasto y los rubros que la componen con su respectivo giro presupuestal para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2021 comparado con la información del mismo trimestre del año 2020.

Para la elaboración de este informe se consolidó los datos en una hoja de Excel con la finalidad de presentar cifras comparativas y variaciones obtenidas mes a mes las cuales son objeto de análisis con la vigencia anterior.

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos en los meses incluidos durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021 con relación al cuarto trimestre de 2020. La siguiente información fue suministrada por la oficina de presupuesto:

### GASTOS DE PERSONAL INFIHUILA

CONCEPTO GASTOS DE PERSONAL	TERCER TRIMESTRE 2021	TERCER TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
SUELDO BÁSICO	1.231.979.233,00	1.148.912.233,00	83.067.000,00	7%
PRIMA TÉCNICA	19.286.400,00	22.570.450,00	-3.284.050,00	-15%
BONIFICACIÓN POR SERVICIO	35.709.506,00	25.175.458,00	10.534.048,00	42%
INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	0,00	0	0,00	
VACACIONES	66.727.015,00	42.231.219,00	24.495.796,00	58%
PRIMA DE VACACIONES	48.310.519,00	34.552.386,00	13.758.133,00	40%
BONIFICACIÓN POR RECREACIÓN	5.175.272,00	2.953.423,00	2.221.849,00	75%
PRIMA NAVIDAD	121.639.416,00	108.570.355,00	13.069.061,00	12%
VIÁTICOS- DE FUNCIONARIOS	21.548.153,00	14.497.477,00	7.050.676,00	49%
PASANTÍAS	7.954.260,00	0,00	7.954.260,00	100%
HONORARIOS	454.008.400,00	347.789.473,00	106.218.927,00	31%
BIENESTAR SOCIAL	12.554.755,00	9.666.862,00	2.887.893,00	100%

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-17</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: MAYO 2020</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página: 4 de 9</b>

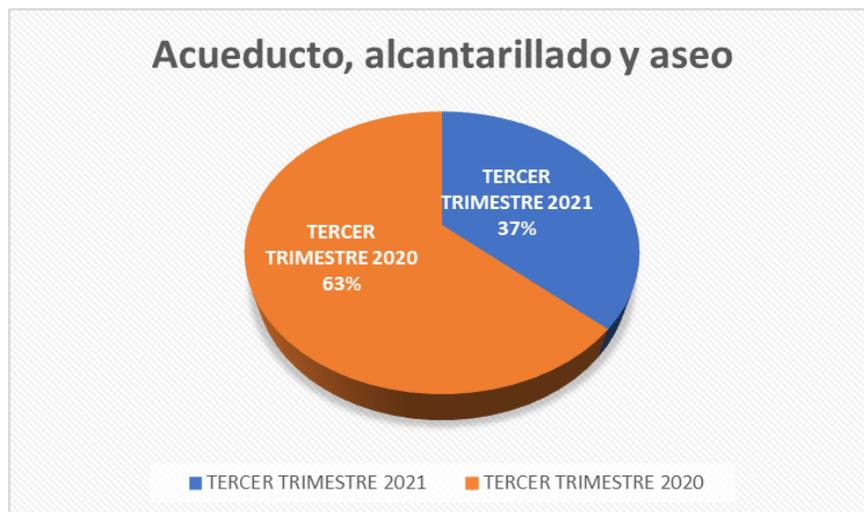
Se logra evidenciar que hubo un aumento en todos los rubros. Uno de los mas significativos son la de pasantias, esto debido a que en el 2021 se realizó convenio con la universidad surcolombiana para contar con pasantes de apoyo para las oficinas.

En el rubro de bienestar social se logra evidenciar que tuvo un aumento del 100% esto debido a que en el 2021 se realizaron actividades de clima organizacional, y de bienestar dado que en el 2020 no se lograron ejecutar por temas de la emergencia sanitaria Covid-19

#### ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

En los servicios de acueducto se observa una disminución del 43%, situación que se debe a que, en el presente año, este servicio se suma al servicio de la energía y se resalta el buen uso administrativo de los recursos.

CONCEPTO SERVICIOS PUBLICOS	TERCER TRIMESTRE 2021	TERCER TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Acueducto, alcantarillado y aseo	1.712.090,00	2.961.130,00	-1.249.040,00	-42%



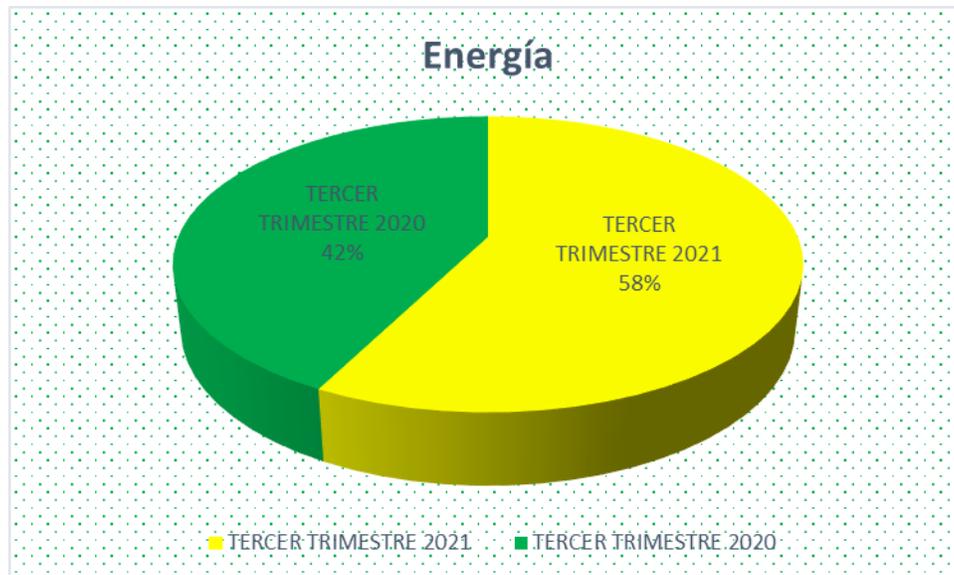
	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-17</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: MAYO 2020</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página: 5 de 9</b>

## ENERGÍA

CONCEPTO SERVICIOS PUBLICOS	TERCER TRIMESTRE 2021	TERCER TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Energía	36.739.380,00	27.103.281,00	9.636.099,00	36%

Se presenta un aumento del 36%, situación que obedece a que, en el año 2020, la entidad se encontraba atravesando por la emergencia sanitaria covid-19, por lo que los funcionarios en el 2020 contaban con horario de trabajo hasta las 4:00 pm y en la vigencia 2021 el horario era hasta las 5:00 pm por lo que se evidencia un razonable aumento del porcentaje.

La alta dirección ha concientizado la importancia de apagar las luces, y computadores al momento de salir de las oficinas, como también se ha manejado el buen uso del aire acondicionado.

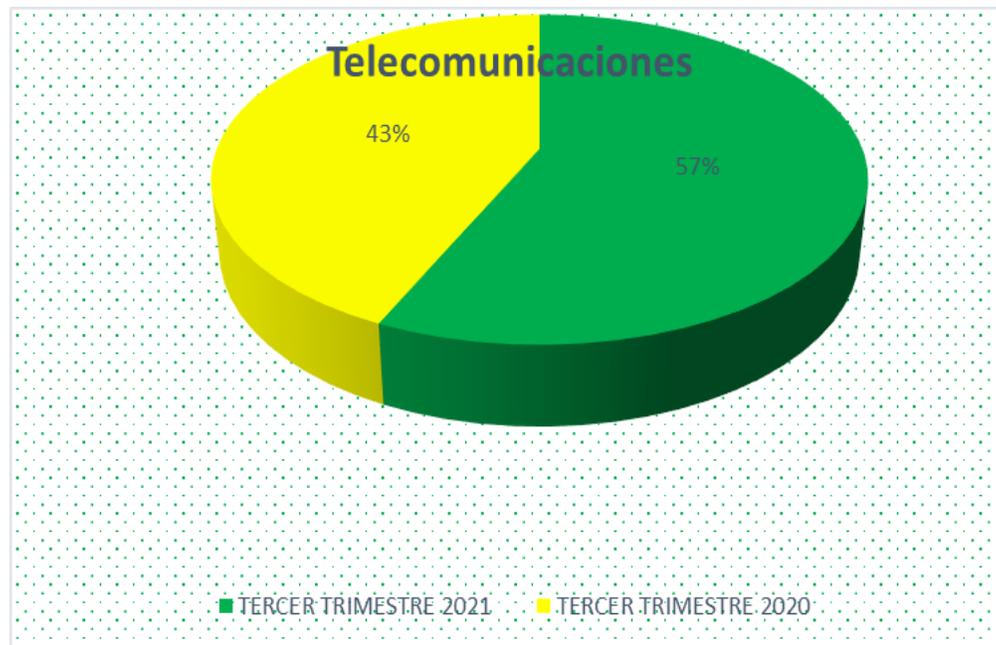


	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-17</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: MAYO 2020</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página: 6 de 9</b>

### TELECOMUNICACIONES

CONCEPTO SERVICIOS PUBLICOS	TERCER TRIMESTRE 2021	TERCER TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Telecomunicaciones	13.266.106,96	10.093.663,29	3.172.443,67	31%

El incremento del 31% se debe al cambio de vigencia y la implementación de mejores comunicaciones, la entidad ha venido implementando una mejor conectividad al internet y nuevos sistemas, debido a que la emergencia sanitaria hizo de las telecomunicaciones algo fundamental para dar cumplimiento de manera eficiente los objetivos estratégicos de la entidad.



	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-17</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: MAYO 2020</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página: 7 de 9</b>

## ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	TERCER TRIMESTRE 2021	TERCER TRIMESTRE 2020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
Seguros de bienes muebles e inmuebles	6.517.088,00	19.317.236,00	-12.800.148,00	-66%
Materiales y suministros	2.365.383,00	2.069.260,00	296.123,00	14%
Servicio de arrendamiento	0,00	0,00	0,00	0%
Compra de equipos	21.868.900,00	50.539.716,00	-28.670.816,00	-57%

De acuerdo con la evidencia presentada, se logró concluir que los rubros tienen el aumento moderado con base al IPC del año.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se evidencia compromiso de los funcionarios en la ejecución y cumplimiento de los instructivos de austeridad del gasto definidos por la Alta Dirección. Lo anterior, refleja el interés de la alta dirección, para instruir por diferentes medios, a los funcionarios y demás personas, para que dentro de los procesos de trabajo tenga la mayor disponibilidad y las buenas costumbres en el uso adecuado de los recursos, que día a día hacen posible cumplir a cabalidad las funciones asignadas.
- Se tiene un incremento en los rubros de servicios públicos originados en un aumento en el uso de equipos en las instalaciones, originados en una paulatina regularización en la atención del servicio en la entidad, por una progresiva reducción de los efectos de la emergencia sanitaria.

	<b>MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)</b>	<b>Código: CES-R-02-17</b>
	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha Aprobación: MAYO 2020</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página: 8 de 9</b>

- Continuar con el seguimiento y el control para que se cumplan la normatividad que vigente sobre la autoridad del gasto público.
- La Oficina de Control Interno, continúa aplicando las normas y estrategias que buscan cumplir con las políticas de austeridad en el gasto, resaltando entre los servidores la conciencia en el manejo de los recursos, que permiten optimizar la gestión y el buen desarrollo de las actividades.
- Se requiere que los funcionarios continúen con el buen uso del papel, reciclando e imprimiendo solo cuando sea necesario.

## ORIGINAL FIRMADO

---

**HUGO ALBERTO LLANOS PABÓN**

*Asesor control interno.*

*Proyectó*

**INGRID PAOLA CUELLAR LOZANO**

*Profesional de apoyo*